

**Entrega de la Medalla de la Universidad de Salamanca a la  
Real Academia de Medicina de Salamanca**

**14 de diciembre de 2022**

**Discurso del presidente de la RAMSA**

Excmo. Sr. D. Francisco S. Lozano Sánchez

Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca

Excmas. e Ilmas. Autoridades Académicas que le acompañan en la mesa presidencial

Excmos. Presidentes de Honor de la Real Academia de Medicina de Salamanca

Excmos. e Ilmos. Sras. y Sres. Académicos

Excmas. e Ilmas. Autoridades

Queridos amigos

Señoras y Señores

El presente discurso es de reconocimiento y agradecimiento. De reconocimiento a los actuales académicos y a los que nos precedieron en la Academia, y de agradecimiento a quien hoy nos concede este alto honor, la Universidad de Salamanca. Gracias Sr. Rector.

Hoy tengo el privilegio, en nombre de la Real Academia de Medicina de Salamanca (RAMSA), de poder recoger la medalla de la Universidad de Salamanca (USAL), la más alta distinción no académica que la USAL concede.

Aunque soy la cara visible en recibir esta distinción, tengo bien presente que este reconocimiento es de la RAMSA y sobre todo del trabajo desarrollado por sus Académicos durante los últimos 50 años.

En tres puntos deseo presentarles brevemente nuestra Corporación.

Primero. La RAMSA la constituyen profesionales de reconocido prestigio asistencial, docente, investigador o de la gestión relacionada con la medicina y ciencias afines procedentes de su distrito de actuación (Avila, Cáceres, Salamanca, Segovia y Zamora). Los académicos deben ser y son personas maduras, portadoras de amplios conocimientos y experiencias.

Segundo. Para poder ser Académico de Número es necesario participar en una convocatoria pública de plazas vacantes o de nueva creación, generalmente perfiladas por especialidades (que en los estatutos de la Academia se denominan Secciones). Como institución democrática, la Academia reunida en pleno de numerarios, después de conocer los méritos de los aspirantes a una plaza concreta, realizan votaciones secretas. Es como un concurso de méritos entre aspirantes y en ciertos casos la plaza convocada puede quedar desierta.

El tercer y último punto que quiero comentar, es quizás el más relevante, pues me permite señalar para qué sirven en la actualidad las Academias de Medicina. La Academia como institución pública está al servicio de la sociedad y por la suma de sus integrantes es un lugar de talento especializado.

¿Pero realmente qué hacemos?:

- Pues debatimos temas de interés (reflejados en discursos que se publican).
- Fomentamos la investigación (convocamos premios).
- Divulgamos el conocimiento científico a la ciudadanía (mediante charlas-coloquios).
- Y colaboramos con instituciones afines (en objetivos formativos) y otras que lo soliciten (realizando informes técnicos o periciales).

Dicho esto, que me ha facilitado resumir las misiones (y objetivos) de la Academia, me permitirán ustedes que recuerde a quienes nos precedieron en la Corporación. Pues como dijo Goethe: "El presente no puede ser comprendido más que a través del esclarecimiento del pasado".

Soy de la opinión que la historia es demasiado seria como para dejarla en manos de aficionados. Por ello en estos momentos yo sólo deseo recordar y homenajear a aquellos académicos fundadores y otros posteriores que nos han permitido llegar hasta aquí y recoger esta medalla con la que nos honra la USAL. Otra vez, gracias Sr. Rector, extensible a su Junta de Gobierno por tan alta distinción.

Llegado a este momento, me gustaría que los siguientes párrafos los hubiese escrito del Dr. Tejerizo, quien fuera académico de número, médico-escritor y cronista de la RAMSA. No obstante, y conocida su benevolencia, seguramente me permitirá aprovechar sus notas para hacerles un esquema de la situación.

Parece ser que una luminosa tarde de invierno del año 1970, se reunieron en un lugar no bien determinado seis profesores de la Facultad de Medicina de esta Universidad. Tomando un café (o algo más copioso), D. Fernando Cuadrado Cabezón, D. Luis Zamorano Sanabre, D. Luis Sánchez Granjel, D. Carlos Gil Gayarre, D. José María Bayo Bayo, y D. José Antonio Clavero se convirtieron en los padres fundadores de la RAMSA.

Meses después, por disposición del 2 de enero de 1971 del Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta de la Real Academia Nacional de Medicina, se publicó con fecha 22 de febrero de 1971 la creación de la RAMSA. Quince años más tarde (10 de abril de 1986) la RAMSA se integra en el Instituto de España.

En estos más de 50 años, la RAMSA ha estado presidida por D. Fernando Cuadrado Cabezón (1971-76), D. Luis Sánchez Granjel (1977-88), D. Joaquín Montero Gómez (1989-98), D. Juan Antonio González y González (1999-06), D. José Ángel García Rodríguez (2006-12), D. Enrique Battaner Arias (2013-21) y un servidor (desde enero de 2022). Cada uno, desde su experiencia y especialidad, han imprimido a la Corporación su sello distintivo de excelencia que se prolonga en la labor desarrollada por sus Juntas de Gobierno y los Académicos de cada época.

En estos 5 lustros, la Academia ha estado ocupada por unos 200 profesionales entre académicos de honor, numerarios, honorarios y correspondientes nacionales e internacionales.

Se han publicado más de 100 libros y monografías, destacando las lecciones inaugurales y los discursos de ingresos de los académicos de número.

Se han otorgado más de 200 premios de investigación, en diversas modalidades.

Se han organizado e impartido centenares de actividades científicas (semanas y jornadas académicas, mesas redondas, conferencias, etc.), que en las últimas décadas, se están centrando en la divulgación científica hacia la población.

Se ha colaborado con las autoridades universitarias, sanitarias, administrativas y judiciales en todo aquello que se les ha solicitado.

En fin, las relaciones institucionales de la Academia han sobrepasado los ámbitos locales, regionales, nacionales e incluso internacionales de forma puntual.

La RAMSA, como otras academias es una institución representativa de la cultura ilustrada, pero que ha sabido evolucionar y adaptarse a lo que hoy la sociedad demanda, fundamentalmente en lo que se refiere al nexo entre conocimiento, difusión y divulgación.

Este relato histórico me permite también presentarles las relaciones USAL-RAMSA, que paso a dividir en tres apartados:

Primero. La RAMSA nació (todos los fundadores eran profesores de la USAL) y se desarrolló gracias a la USAL (convenios). Por poner algún ejemplo referir que tres rectores de la USAL, así como al menos siete decanos de sus Facultades de Medicina y Farmacia han sido o son Académicos Numerarios de la RAMSA.

Segundo. Todos sus presidentes, sin excepción, han sido o son catedráticos o profesores titulares de la USAL.

Tercero y último. La RAMSA siempre tuvo su sede en instalaciones cedidas por la USAL; primero en el Colegio Mayor Arzobispo Fonseca y actualmente en su Facultad de Medicina.

En otro orden de ideas, la USAL reconoce la excelencia de personas e instituciones mediante diversos galardones. La Medalla de la Universidad es la máxima distinción no académica y así se recoge en los Estatutos de la Universidad. Sabemos que su concesión compete al rector, a propuesta del Consejo de Gobierno. Por eso, y por tercera ocasión agradezco al Sr. Rector tal distinción y también que nos permita recoger el galardón en un acto específico para dar mas realce, si cabe, al mismo.

Esta tarde no es momento para las reivindicaciones, aunque podría serlo dado el importante elenco de autoridades que nos acompañan, pero si deseo poner en valor que la RAMSA es una institución pública muy eficiente, entendiendo por eficiencia al cociente entre las actividades que desarrolla dividido por la financiación pública que recibe. Para ser más concreto, en este año hemos realizado 53 actividades institucionales, científicas, divulgativas y de otro tipo con la habitual financiación pública de la Junta de Castilla y León de 10.000 €/año. La explicación de tal eficiencia se logra gracias al altruismo de los Académicos (que no pagan cuotas, pero tampoco cobran por asistir a los plenos o participar en las conferencias organizadas por la Academia) y también gracias a quienes externamente nos ayudan de forma totalmente desinteresada, como los Colegios de Médicos de nuestro ámbito territorial y muy especialmente al de Salamanca.

Ya estoy finalizando. La Alma Mater es una locución latina que significa literalmente «madre nutricia» y se usa para referir metafóricamente a una universidad, aludiendo a su función proveedora de alimento intelectual (*Alma Mater Studiorum* “madre nutricia de los estudios”). La referida locución surgida en la antigua Roma (“diosa madre”) pasó a muchas lenguas modernas y también llegó a tener el significado de Academia en el

sentido de comunidad científica. Finalmente, del término *Mater* se deriva de *Matricŭla* (*matriculación*), lo que sugiere que la institución universitaria no sólo alimenta el conocimiento, sino que también cuida de sus alumnos.

En este sentido, a través de mis viajes por Iberoamérica he podido comprobar la proyección de la USAL y cómo muchas instituciones universitarias se refieren con orgullo el término *Alma Mater Salamantinae*. Quizás por ello, tanto la Universidad Autónoma de México, como la Universidad San Marcos de Lima recibieron en su día la medalla que esta tarde también nosotros recogemos.

Sr. Rector, como hemos comentado con anterioridad la RAMSA se fundó al amparo de la USAL, y con esta distinción podemos entender que también ampara a sus miembros y actividades. Por eso, hoy más que nunca formamos parte del Alma Mater de la Universidad de Salamanca.

Muchas gracias por su atención.